



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **419-18**

26 JUN 2018

Salta,
Expediente Nº 12.395/17

VISTO Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir en forma temporaria 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA MEDICA de la carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 668-17 de fecha 04-10-17 se aprueba el Dictamen del Tribunal Evaluador y se designa en dicho cargo a la E.U. Andrea Susana GONZALEZ a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2017.

Que la Sra. Jefa del Dpto. Personal de la Facultad, informa que la Enf. González se notificó de la Resolución 778-17 el día 10-10-17 habiendo vencido el plazo para tomar posesión del cargo el día 10-11-17, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Que la E.U. González, mediante nota de fecha 12-12-17 solicita a la Sra. Decana prórroga para tomar posesión en el cargo antes mencionado, aduciendo razones familiares y económicas.

Que la docente responsable de la asignatura Enfermería Médica, Lic. Delia YAPURA ratifica el pedido de prórroga para la Enf. González y justifica la necesidad de contar con dicha docente.

Que analizado el tema en el seno de este Cuerpo y luego de un exhaustivo análisis e intercambio de opiniones se elaboró el siguiente despacho: Modificar la Resolución CD 668-17 en el sentido de extender la fecha de designación de la E.U. Andrea Susana GONZALEZ hasta el 31-07-18 o nueva disposición.

Que, con respecto a la prórroga para tomar posesión, lo debe resolver la señora Decana por cuanto es tema de su competencia.

[Firmas manuscritas]



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

419-18

26 JUN 2018

Salta,
Expediente N° 12.395/17

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/17 del 19 de Diciembre de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el artículo 2° de la Resolución CD 668-17 en el sentido de extender la fecha de designación temporaria la **E.U. Andrea Susana GONZALEZ**, D.N.I. N° 25.801.222, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, hasta el 31 de julio de 2018 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la erogación que demande la presente designación en las economía que genera el cargo de J.T.P. Exclusivo vacante por licencia s/goce de haberes de la Lic. Angela Delia YAPURA y que se encuentra en el Inciso I de la planta Docente de la Facultad s/Resolución CS-228/17

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS